

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620190078800
PROCESO: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A
DEMANDADO: SEBASTIÁN EFRAÍN MUÑOZ GARCÍA

Las manifestaciones que hace el demandado en el correo que antecede, no son atendidas por el despacho, debido a que para actuar en los procesos de menor cuantía se requiere acreditar la calidad de profesional del derecho o encontrarse asistido por uno.

Sin embargo, teniendo en cuenta que con ellas busca llegar a un acuerdo de pago con la demandante, se le ponen en conocimiento.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Valero P.', written over a horizontal line.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ
(2)